ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABONGU S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta dias del mes de Abril de 2015, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañia, ubicado en las calles Alberto Reyna 205 y Villamil- Eloy Alfaro de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañias, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañia **ABONGU S.A.,** Preside esta Junta el Señor **CHAVEZ CONSTANTE HECTOR JONATHAN,** y actúa como Secretaria la Sra. **VICTORIA ALEJANDRINA LOPEZ VERA**. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señorita Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañias, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañia, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
CHAVEZ CONSTANTE HECTOR JONATHAN	400	1,00	50.00%
MEJIA SANCHEZ CARLOS FREDDY DEL CONSUELO	400	1,00	50.00%
TOTAL	**800**		**100.00%**

A continuación, la señorita Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del dia:

1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;
2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,014;
3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2014.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014.

Dos: Los asistentes p or unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2,014.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 15h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

.....
CHAVEZ CONSTANTE HECTOR JONATHAN
ACCIONISTA

.....
MEJIA SANCHEZ CARLOS FREDDY DEL CONSUELO
ACCIONISTA

.....
VICTORIA LOPEZ VERA
SECRETARIA AD-HOC